



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GOBERNADOR REGIONAL

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



VISTO:

El Oficio N° 786 – 2023- GR.CAJ/DRE/UGEL.CAJ/D.AGA de fecha 24 de Febrero del 2023, en el cual se solicita la emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1380 – Región Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL CAJAMARCA.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al servidor Sáenz Vargas Lelio Antonio como nuevo responsable Suplente, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1380 – Región Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL CAJAMARCA, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D202-2021-GRC-GR de fecha 21 de mayo del 2021;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el servidor Sáenz Vargas Lelio Antonio, quien se desempeña en el cargo de Director del Sistema Administrativo III, hará las veces de responsable Suplente;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 "Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado"; Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización"; Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31638 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha, al servidor Sáenz Vargas Lelio Antonio como responsable Suplente en reemplazo de la ex servidora Violeta Edith Valderrama German de la Unidad Ejecutora 1380 – Región Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL CAJAMARCA, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
45591884	GARCIA CRUZADO LUPE	TITULAR	TESORERA	lcruzado@ugelcajamarca.gob.pe	942880044
26719863	SAENZ VARGAS LELIO ANTONIO	SUPLENTE	DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO III	lsaenz@ugelcajamarca.gob.pe	953994777
42323807	YGNACIO CAMACHO RONAL MOISES	SUPLENTE	OTROS CARGOS	rygnacio@outlook.com	976310163

Artículo Segundo: Disponer que la Oficina de Secretaría General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ROGER GUEVARA RODRIGUEZ
Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL